

PLENARIO 5.12.17
Instituto de Psicología de la Salud

Temas:

- Evaluación de la actual Dirección.
- Integración de la Comisión Directiva.
- Elección de Director/a para el período 2016-2018.

1) Evaluación de la actual Dirección:

a) Presentación del PPT a cargo de la Directora, con el resumen de actividades propuestas por la Comisión Directiva en el período 2014-2016

b) Evaluación:

- Se considera que no fue pertinente la discusión de las líneas estratégicas a priorizar en el Instituto. En cuanto a la discusión que se está dando en relación al cambio en la organización de Facultad, no se observa como solución frente a los problemas que enfrentamos como Instituto.
- Está pendiente aún la discusión respecto a qué entendemos como colectivo por Psicología de la Salud.
- Informe de la Directiva. Se plantea la necesidad de destacar también la producción del Instituto, más allá de las actividades que la Directiva propuso en este período. Es necesario poder hacer un balance global de lo que se ha logrado y lo que no se ha logrado en este período.
- Las confrontaciones no nos han permitido generar movimientos y soluciones innovadoras.
- Antes de proponernos otros escenarios en cuanto a la organización es necesario evaluar seriamente los programas, teniendo en cuenta hacia donde se dirige la Facultad y la Universidad en general.
- Es necesario retomar la discusión respecto a cuales son las políticas de desarrollo del Instituto en materia de enseñanza, investigación y extensión. Es necesario proyectar la enseñanza de posgrado.
- La discusión respecto a la construcción de la identidad como instituto (qué se entiende por Psicología de la Salud) no puede ser una discusión endogámica.
- Delegados docentes en la directiva: No ha funcionado como delegatura.
- Necesidad de tomar decisiones más allá de la unanimidad.
- Necesidad de llevar adelante un proyecto colectivo, más allá de las personas que estén en la Dirección.
- Hemos tenido problemas que se han mantenido más allá de las directivas. La CD es un lugar de mucha responsabilidad y escaso poder.
- Se han hecho grandes esfuerzos desde la CD y no siempre se han logrado los productos.
- Hemos perdido la capacidad de disfrute de estar en el Instituto.
- La fraternidad en los vínculos es producto de sentir que pertenecemos a un mismo proyecto.
- Una tarea que tenemos por delante es tener un plan estratégico. Establecer metas y acuerdos.
- Más transparencia en la forma de funcionamiento. Más información (menos corredores).
- Propuesta: Directiva abierta -Sesiones grabadas -Resoluciones explicitadas -Ordenes del día con anticipación.
- Se evalúa esta CD como más transparente (envío de actas).

- Lo que más daña al colectivo son los “corrillos” y la desvalorización del trabajo del otro.
- Hay dos modelos de universidad. Es necesario fortalecer el trabajo con el medio. El foco debería ser el profesional que estamos formando.
- Valorar las posibilidades de trabajo colectivo y las instancias de discusión.
- La posibilidad del Congreso es interesante para multiplicarse.
- Se está utilizando a la CD como “chivo”.
- No se están cuidando los grados 1 ni los grados 2. Se los identifica con ciertos intereses y eso no posibilita el trabajo conjunto.
- El problema se está centrando en el relacionamiento. Si esto fuera así la solución está en cada uno, pero es más complejo. Se debe politizar las discusiones.
- No se debiera plantear un modelo de universidad limitado por la forma de ejercer la docencia de cada uno. Debería ser al revés. La forma de ser docente debería adaptarse al modelo de universidad que se quiera llevar adelante.
- ¿Cómo incluir a las personas que no tienen cargo docente? Es una discusión pendiente.

2) Elección de la Dirección y Comisión Directiva

Asumirá la Dirección la Prof. Adj. Alejandra Arias.

En cuanto a la conformación de la Comisión Directiva se hace acuerdo en dejar la elección para febrero de 2017.